



SELLO QVARTO., QVA-
RENDA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL Y OCIOCIENTOS.

a Jesus Aparaido Pattione de esta villa el dia
diez y nueve del corriente me. Para este efecto se
aze preciso alocar a la Soberana Landa en la Parro-
quia de esta villa, en procenion solemne q. p. a ello
el Sr. Lor. que preside y parará a su Santa Casa, o
Persona q. diputte a entragarse de dho Soberano Señor
y azer su colocacion en dha Parroquia, adaguard
el cavallero Comisario de ferocidade, las mas previen
dha para el lucim. de esta Funcion, Sixviendose
el Sr. Lor. q. preside, mandar se publique para
parag. los Vecinos concurren a la composicion de Ca-
mino paso lamultra q. se acausado imponer a el q.
no lo executao

y temiendo lo villa presente su immemor. conumbre
y correspond. facultad de nombrar, como ha nombrado
siempre Mayordomo de Animar p. los Sufraijos de
ella, y celebrar las funciones q. le correspondan: Ha-
viendo fallecido el ultimo nombrado q. lo fue Pedro
Nicolau Navarro, parag. continúe dha Mayordomia
en otro nombrado: Primeramente se hace

